



MENDOZA, 08 de agosto de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 14462/2024 por el que el Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales propone designar a la Mgter. Claudia Alejandrina GARCÍA como Profesora Consulta; y

CONSIDERANDO:

Que la Mgter. GARCÍA accedió a la jubilación como Profesora Titular con dedicación Exclusiva en la cátedra de "Problemática de la Salud" de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, en el año 2022. Asimismo fue Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por los periodos 2014-2018 y 2018-2022.

Que de acuerdo al Artículo 7º de la Ordenanza N° 72/94-CS se establece que la categoría de Profesor Consulto es una distinción que la UNCUYO otorga en reconocimiento de méritos a docentes titulares que como el caso de la Mgter. GARCÍA, han llegado al cese de sus funciones por jubilación.

Que la Ord. N° 15/2017-CD dispone el nombramiento de Profesor Consulto para todos/as aquellos/as decanos/as que se hayan acogido al beneficio jubilatorio por el solo hecho de haber ejercido dicho cargo.

Que la docente propuesta cumple con los requisitos de antigüedad dispuesto en el artículo 8º de la Ord. N° 72/94-CS, según informe de Dirección de Personal que corre agregado.

Que además corre agregado el curriculum vitae de la Mgter. Claudia Alejandrina GARCÍA.

Que Secretaría Académica eleva informe de evaluación de los antecedentes de la citada Profesional..

Que las Comisiones de Política Académica y Docencia y Concurso sugieren auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Mgter. GARCÍA como Profesor Consulto, considerando la extensa y valiosa trayectoria académica y profesional reflejada en la documentación que obra en el presente Expediente y teniendo en cuenta especialmente su contribución al desarrollo institucional de nuestra Facultad y de la UNCUYO en lo relativo a la institucionalización de políticas específicas sobre Derechos Humanos, Género, Salud.

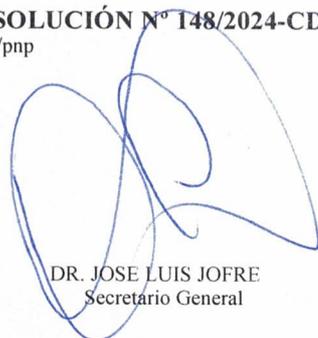
Por todo ello y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad en la sesión realizada el día 01/07/2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo la designación de la Mgter. Claudia Alejandrina GARCÍA, como **Profesor Extraordinario en la categoría de Profesor Consulto** de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza N° 15/2017-CD y el artículo 7º de la Ordenanzas N° 72/94-CS.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 148/2024-CD
PCG/pnp



DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana